

LA ACCION POLITICA Y LA ACCION REVOLUCIONARIA

Se equivocan enormemente quienes combaten la acción política o la miran con escaso interés y predicán a todo evento la acción revolucionaria a la clase trabajadora.

Sobre que la acción violenta no puede ejercitarse sino cuando existen circunstancias muy especiales, para que los proletarios puedan emplear esa acción con verdadera eficacia necesitan tener clara conciencia de sus intereses y del mejor modo de defenderlos.

Y esa conciencia no la hay, no puede haberla en los trabajadores que desconocen o no aprecian bien la importancia, el valor de la acción política. Y hoy es indudable que son muchos, muchísimos los obreros que se encuentran en dicho caso.

Constituye parte de la acción política la lucha electoral. Tendremos necesidad de esforzarnos mucho para demostrar que una gran masa de obreros españoles no se ha hecho cargo aún de lo que vale la papeleta electoral? No. Lo que viene ocurriendo en todas las elecciones, sean éstas de diputados provinciales, de Ayuntamientos o legislativas, no pone de relieve.

¿Intenta a los trabajadores tener representantes en las Diputaciones provinciales? Sí; muchísimo. ¿Quiénes van a las cárceles, a los asilos y a los hospitales? Los desposeídos, los pobres. Pues si las principales cárceles, asilos y hospitales dependen de las Diputaciones, los presos, asilados y enfermos serán mejor tratados, no sufrirán lo que sufren hoy si en ellas hay una buena representación obrera. Esta, como es natural y lógico, cuidará ante todo y sobre todo de ahorrar a los desdichados que van a aquellos establecimientos muchos dolores morales y físicos. Ocurrirían en la mayor parte de las Inclusas los horrores de que da cuenta la prensa si hubiese en las Diputaciones provinciales un buen número de representantes obreros? Imposible.

Además, siendo las Diputaciones provinciales los lugares desde donde más actúan políticamente los caciques, no hay que decir lo que perdería la influencia de éstos si en ellas tuviesen los trabajadores mayoría o una minoría importante. Puede asegurarse que recibirían un golpe de muerte.

¿Convenga a los proletarios su intervención en los Ayuntamientos? En un grado. Donde su representación domina, los beneficios serían considerables. La influencia caciquil quedaría casi extinguida en las poblaciones rurales, y en éstas y en todas las demás ganarían la higiene, la instrucción y la alimentación de los trabajadores. Sólo con impedir el robo a los que venden géneros alimenticios se elevaría el poder adquisitivo de los salarios. Esto se ha demostrado con cifras por nuestro correspondiente el teniente de alcalde del distrito de la Inclusa de esta capital. No serían tantos, claro está, los beneficios obtenidos en los Municipios donde la representación obrera fuese minoría; pero, a no ser ésta muy insignificante, siempre lograría resultados provechosos bastante apreciables para la clase desvalida.

Por otra parte, la representación municipal obrera influiría políticamente en las grandes cuestiones nacionales a favor de los intereses del proletariado.

Tener voceros propios en el Parlamento, ¿beneficia a los asalariados? Contástele por nosotros el crecido número que de ellos hay en la mayoría de los Parlamentos de Europa. Su utilidad, digan lo que quieran los que la niegan, es positiva y grande. No solamente es la conquistada de una gran tribuna al servicio de las ideas emancipadoras, sino que es un freno a las arbitrariedades de los representantes políticos de la clase patronal y un espolique para que éstos no aplacen las soluciones que les impone la acción política general del proletariado. Una buena minoría parlamentaria socialista no deja en paz un solo día a los gobernantes, ya señalando sus atropellos, ya poniendo de relieve sus inmoralidades, ya descubriendo las lacras del régimen capitalista.

Por consiguiente, una de las cosas más necesarias es convencer a los muchos trabajadores que aún no creen en ella de la utilidad que ha de reportarles el ejercicio de la papeleta electoral, y a la vez de la suma conveniencia que encierra para los explotados la práctica de la acción política en todo cuanto pueda influir sobre los gobernantes.

Si una masa enorme obrera la hubiese ejercido intensamente cuando de un modo loco se subieron todas las mercancías, y principalmente los artículos alimenticios, algo se hubiera contenido dicha subida, evitando cierto número de huelgas que fueron estériles y aun perjudiciales para los trabajadores, pues aumentos de salario que en vez de salir de los beneficios de los patronos o

de las Empresas capitalistas recaigan sobre los productos, son ilusorios y hasta nocivos.

¿Y hoy, qué pasaría hoy si todos los trabajadores organizados hubieran empleado la acción política con decisión, reclamando el levantamiento de la suspensión de garantías? ¿Estáramos en la anomalía que nos encontramos? No, seguramente; y las garantías, restablecidas, hubieran permitido a los trabajadores hacer la propaganda de sus ideas, sino con libertad absoluta, con la libertad que ahora no tienen; ejercer el derecho de reunión, como lo ejercían antes, y hecho imposible los destierros, y con éstos, los enormes sufrimientos que han experimentado y experimentan todavía muchos proletarios y sus familias.

Buena es la acción económica o la acción directa contra los patronos; pero no es menos buena la acción política de los trabajadores contra los que representan a aquéllos, contra los gobernantes, y hay que predicarla, hay que defenderla, hasta que los desposeídos adquieran el convencimiento de lo que vale.

Es más. Mientras no exista ese convencimiento, mientras los oprimidos no lleguen a grandes desarrollos en la acción política, no estarán en condiciones de recurrir eficazmente a la acción revolucionaria.

Pablo IGLESIAS

Mañana publicaremos un artículo titulado
¿Qué es la revolución proletaria?
original de nuestro compañero
F. LARGO CABALLERO

Pablo Levi acusa a Moscú

CRITICAS DE UN DIARIO COMUNISTA.—UNA CONFESION DE RADEK

Hace un año que el segundo Congreso de la llamada Internacional Comunista ha introducido la manzana de la discordia en el proletariado universal. La guerra y sus consecuencias, al remover los pueblos hasta lo más hondo, ha servido a maravilla a Moscú. En todos los países del mundo, con pocas excepciones, las organizaciones políticas obreras han sido destruidas en dos; mejor dicho: en tres pedazos, para mayor desdicha del proletariado y del Socialismo.

Ha pasado ya un año. Hay que hacer constar que la Tercera Internacional no ha hecho nada, absolutamente nada, durante ese año; que no ha demostrado la menor actividad, fuera de la que consiste en llevar las divisiones, tanto al terreno sindical como al terreno cooperativo.

Es ahora Pablo Levi, el compañero de armas de Rosa Luxemburgo, de Carlos Liebknecht, de Clara Zetkin; Levi—que fué miembro del Comité Ejecutivo de Moscú hasta febrero de 1921—quien acusa, en un segundo folleto que acaba de publicar con el título «En qué consiste el crimen, en la acción de marzo o en la crítica?», a la Internacional Comunista de inacción total. Dice así:

«Cómo ha trabajado el Comité Ejecutivo? Cuando veíamos en estas últimas semanas, en medio de la mayor crisis que ha padecido Europa desde 1914, que la Segunda Internacional estaba a diario en la brecha, pronunciando palabras falsas, lanzando llamamientos y letanías reformistas, pero probando qué existe, al actuar en la arena política, ¿DONDE ESTABA LA INTERNACIONAL COMUNISTA? Había tenido tiempo para insultar, llamándose impostor infame, y Radek había tenido tiempo para escribir un folleto contra mí, en donde demuestra minuciosamente que yo soy el Serrati alemán, y que los serratiistas y los levistas son los peores de los benditos políticos. POR EL CONTRARIO. BUSCAMOS EN VANO LA SOMBRA DE UNA DIRECCION POLITICA POR PARTE DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA ACTIVA EN ESTA GRAN CRISIS POLITICA. Y ASI DESDE QUE EXISTE...»

No es sólo Pablo Levi quien acusa a Moscú de derrochar energías en las polémicas y en las «ejecuciones». El Partido Obrero Comunista Alemán, que como se sabe ha sido admitido como miembro simpatizante en la Tercera Internacional, se muestra más severo aún. Al examinar la situación política internacional, los diferentes conflictos que han existido en estos últimos tiempos, y en primer lugar los movimientos huelguísticos de Inglaterra, la «Kommunistische Arbeiterzeitung», de Berlín, llega a las conclusiones siguientes:

«Mientras que hasta la Internacional Sindical de Amsterdam se ha decidido a sostener, mediante una solidaridad activa, la lucha de los mineros ingleses, tratando de impedir el transporte a Inglaterra del carbón de las cuencas hullaeras del Ruhr y del Sarre, dirigiendo a los obreros de los puertos belgas y franceses un llamamiento para que no cargaran carbón con destino a Inglaterra, LA TERCERA INTERNACIONAL HA PERMANECIDO MUDA Y PASIVA ANTE LA LUCHA DE LOS COMPAÑEROS DE CLASE INGLESES.

La «Kommunistische Arbeiterzeitung» no se limita a consignar para y simplemente este hecho, sino que busca las razones. Esto la lleva a indicar sospechas muy graves en lo que concierne a los móviles del Comité Ejecutivo de Moscú. Véase lo que escribe este órgano de un

Los lipógrafos suizos no van a Moscú

Planteadas a la Federación Tipográfica Suiza la cuestión relativa a si se adhería o no a la Internacional de Moscú, dicho organismo ha realizado un referéndum entre todos los federados, que ha dado como resultado los siguientes votos:
A favor de la Internacional Comunista, 552; en contra, 3.716.
También se ha resuelto que la Federación continúe en sus relaciones con los patronos, al objeto de regular las condiciones de la profesión, por 3.562 votos contra 768.

Partido admitido en la Tercera Internacional:

«¿Dónde estaba la Comisión Ejecutiva de la Internacional Comunista? ¿Dónde estaba el Consejo Internacional de los Sindicatos rojos cuando la huelga de los mineros ingleses? ¿No se ha sabido nada de esto en Moscú? ¿Qué valor tiene una Internacional que cuando ocurren sucesos de importancia mundial no muestra siquiera la misma energía que la burocracia sindical de Amsterdam? ESA PASIVIDAD TOTAL RESPECTO DE LOS PROLETARIOS INGLESES, ¿NO PUEDE DEJAR CREER QUE KRASIN HA DEBIDO HACER A LLOYD GEORGE CIERTAS CONCESIONES. CON OBJETO DE NO PONER EN PELIGRO EL TRATADO COMERCIAL CON EL CAPITALISMO INGLÉS? La vuelta de Rusia al capitalismo, ¿puede quedar sin efecto bajo la Tercera Internacional?»

Cuando la «Kommunistische Arbeiterzeitung» acusó indirectamente a la Internacional llamada Comunista de haber traicionado a los proletarios ingleses, en beneficio del capitalismo británico, el gran jefe de la propaganda moscovita internacional, Carlos Radek, no había publicado aún sus dos artículos sensacionales sobre «La situación internacional y los deberes del Congreso de la Internacional Comunista», que acaban de aparecer en la prensa comunista alemana. Tengo que volver a hablar de esos artículos. Hoy he de limitarme a añadir a las sospechas formuladas por la «Kommunistische Arbeiterzeitung» lo que Radek escribe a propósito de la política soviético-inglesa. Al explicar la transformación de la política interior y exterior de Rusia, la obligación en que se ha hallado el Gobierno de los Soviets, DE CONTRAER UN COMPROMISO CON INGLATERRA, LA «POTENCIA MAS FUERTE DE LA CONTRAREVOLUCION, Radek subraya que ese compromiso tendrá consecuencias.

«Muchas cosas simplistas, decisivas, en la política del Gobierno de los Soviets, que han alegrado la vista del agitador, desaparecerán. Y habrá de desaparecer sólo porque la Rusia de los Soviets, QUE POR EL TRATADO COMERCIAL CON INGLATERRA ENTRA DE HECHO EN EL SISTEMA DE ESTADOS MUNDIAL HOY EXISTENTES, se verá obligada a ciertas reticencias, SINO TAMBIEN PORQUE LA RUSIA DE LOS SOVIETS SE VE OBLIGADA A ADAPTAR TODO SU SISTEMA ECONOMICO AL RESTABLECIMIENTO DE LAS FUERZAS PRODUCTORAS DEL PAIS PEQUEÑO-BURGUES.

Las sospechas de la «Kommunistische Arbeiterzeitung» se concretan en la luz de estas afirmaciones de Radek. Esto es: en el exterior y en el interior la colaboración de clases más gigantesca que haya podido soñar un reformista.
S. GRUMBACH

Instituto de Reformas Sociales

Sesión del 11 de junio.—Bajo la presidencia del señor Pedregal se abrió la sesión a las cinco menos cuarto de la tarde, y leída el acta de la anterior fué aprobada.

Dióse cuenta de una real orden del ministerio del Trabajo disponiendo que el jefe de la Sección de Cultura y Acción social, don Leopoldo Palacios, se trasladase a Peñarroya para estudiar e informar al ministerio acerca de las diferencias existentes entre los elementos patronal y obrero de la Sociedad Minera Metaúrgica. El Consejo quedó enterado.

Casas baratas.—Solicitud de autorización de préstamo a la Cooperativa de empleados de la Unión Eléctrica Madrileña.—El jefe de la Sección dijo cuenta de la mencionada instancia, en la que se pide un crédito de un millón de pesetas para construcción de casas baratas, informando en el sentido de que, no habiendo razón alguna que a ello se oponga, procede autorizar la concesión del referido préstamo, siempre que se cumplan las condiciones legales. El Consejo aprobó el informe.

Recurso de alzada de don Epifanio Ferrer y otros sobre constitución de la Junta local de Reformas Sociales en Madrid (Oronse).—El jefe de la Asesoría jurídica informó que el citado recurso tiene por base una reclamación formulada contra la validez de las elecciones celebradas en aquel término municipal, y que la Sección, después de examinar los antecedentes del caso y en vista de que aquella elección no se hizo atendiendo a los preceptos de la real orden de 14 de marzo de 1919, en donde ordena de 14 de marzo de 1919, en donde ordena que proceda a declarar nula la elección verificada en Maside. El Consejo aprobó el informe.

Ferías y mercados dominicales de Coandres.—El mismo jefe dijo cuenta de la petición formulada, en la que se solicita la concesión de un mercado dominical y de una feria, que podría celebrarse el último domingo de cada mes. La Sección informó en sentido favorable, limitando hasta las dos de la tarde

Pesetas que percibe cada uno al año

Sargentos del Cuerpo de Seguridad.....	3.500
Cabos del mismo Cuerpo.....	3.250
Guardias de primera.....	3.000
Idem de segunda.....	2.650
Agentes del Cuerpo de Vigilancia....	5.000
Aspirantes en propiedad del mismo Cuerpo.....	3.500
Vigilantes de dicho Cuerpo.....	3.000

la duración de la feria. El Consejo aprobó el informe.

Curso de alzada de don Enrique Caballo contra multa de 100 pesetas que le fué impuesta por el gobernador civil de Cádiz por obstrucción al servicio de la Inspección de la jornada mercantil.—El mismo jefe hizo presente que, pedidos los informes al inspector de Trabajo sobre el particular, ha manifestado, entre otras cosas, que en la visita de inspección que se hizo no le fué exhibido el libro de visitas ni el cuadro de distribución de la jornada mercantil. En su consecuencia, la Dirección propone que se confirme la multa impuesta. El Consejo aprobó el informe.

Renovación y reorganización de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales (continuación).—El señor M. Alvarez insiste en los argumentos empleados en la sesión anterior, y propone que las Compañías mercantiles y las Sociedades civiles incluidas en el censo electoral social voten en los Municipios en que tengan ocupados más de cien obreros. Por cada cien obreros que tengan en el Municipio podrán emitir un voto.

El jefe de la Asesoría jurídica insiste en el criterio que la Dirección sostiene en el informe, apoyado en la conveniencia, reconocida por el Consejo, de llegar rápidamente a la renovación de las Juntas, reservando para después la reforma radical de estos organismos. Y dándose el punto por suficientemente discutido, se aprobó esta parte del dictamen de la Dirección.

Representación de las minorías en las Juntas.—El señor M. Alvarez recordó que esta materia ha sido tratada varias veces, tan o en el Pleno como en el Consejo de Dirección; pero que por consiguiente de capital importancia se cree en el deber de insistir en lo que en otras ocasiones ha defendido como una cuestión de justicia. En su consecuencia, propone que los patronos y los obreros no puedan votar más que a cuatro vocales de las Juntas, reservándose a las minorías los otros dos puestos.

El compañero Lucio Martínez contestó que en el orden político se explica la representación de las minorías, que es consecuencia de la oposición de las ideas; no sucede lo mismo en el orden social; pues en él no puede admitirse más interés que el general de la clase trabajadora, ni en él cabe diferencia de principios, ni, por tanto, oposición en las ideas. Agregó que los obreros no pueden en modo alguno reconocer beligerancia a los que no actúan dentro del terreno de la lucha de clases, y que más que con los obreros colaboran con la clase patronal, sin perjuicio de aceptar las mejoras alcanzadas por los que ejercen los procedimientos de aquella lucha. Aludió a ciertas Asociaciones dirigidas por los patronos o por los llamados socios protectores, y terminó declarando que los vocales obreros del Consejo así como los del Pleno, rechazan absolutamente la representación de las minorías propuesta por el señor M. Alvarez.

El señor Junoy manifestó que la representación patronal, aun creyendo justa la proposición, no tiene gran interés en el punto que se discute, pues estima que con la concesión y sin la concesión de aquel derecho, las minorías patronales no carecerían de representación en el Instituto. Y por lo que se refiere a las minorías obreras, reconoce las dificultades insuperables con que se tropiezaría para que pudieran convivir con las mayorías de la misma representación.

El Gobierno se ha negado a autorizar un gasto de tres millones de pesetas para escuelas. Lo mismo ha hecho con los créditos que se pedían para conmemorar las glorias de los comuneros de Castilla, para enaltecer la memoria de Elcano, para honrar a Ramón y Cajal.

En cambio, en la Mesa del Congreso hay pendientes de aprobación los siguientes proyectos, presentados por el Gobierno:

Concediendo 45.000 pesetas de subvención a cinco cardenales.

Autorizando el pago de los millones de pesetas que los herederos de Garvey y el Sr. Junoy vienen reclamando hace años, y que no se aprobaron en las Cortes anteriores por la enérgica oposición de la minoría socialista.

1.678.258 pesetas para reembolso y pago de intereses de obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Madrid, también de las Cortes anteriores.

VEINTE MILLONES DE PESETAS PARA ACCION EN MARRUECOS

Esta es la obra legislativa del Gobierno, que la minoría socialista en el Parlamento estorba cuanto puede, sirviendo así a la clase trabajadora, en primer lugar, y en general al país entero.

LARGO CABALLERO, DE PROPAGANDA EN EXTREMADURA

BADAJOS, 29.—El día 24 llegó a ésta el compañero Francisco Largo Caballero, siguiendo la campaña de propaganda que viene realizando en nombre de la Unión General de Trabajadores.

Había gran deseo de oír a este camada, y, con efecto, dicho día se verificó el anunciado mitin, estando el teatro completamente lleno de trabajadores. El discurso pronunciado por el compañero Caballero fué una admirable exposición de doctrina que produjo gran sensación entre la enorme concurrencia, que aplaudió llena de entusiasmo.

Desde aquí salió el secretario de la Unión General para Valverde de Leganés, donde dió el anunciado mitin el día 25, ante una multitud enorme.

El día 26 se celebró otro acto análogo en Montijo, con la intervención de Largo Caballero, acudiendo numeroso público.

El día 27 ha hablado en Olivenza, cuya importante organización obrera ha acudido a oír al compañero Caballero.

Desde Olivenza salió el secretario de la Unión General con dirección a Freixal de la Sierra, Azuaga y Cabeza del Buey, desde donde marchará a Madrid.

En todas las localidades donde se han celebrado actos han asistido éstos muy concurridos, y el entusiasmo ha sido grande. Ya estaba haciendo falta una campaña como esta por Extremadura. Sin embargo, son muchas las organizaciones de estos pueblos que se lamentan de que no haya podido acudir el compañero Caballero a realizar allí actos de propaganda. Pero deben tener en cuenta dichas Sociedades hermanas que el plan del viaje se organizó previamente, y cuando han acudido ya era tarde, por estar determinado el itinerario y el tiempo de que se dispone.

Esperamos que los efectos de esta campaña de la Unión General se notarán pronto en beneficio de los trabajadores extremos.—Barrio.

PARTIDO SOCIALISTA

A LAS AGRUPACIONES VASCAS

Estimados compañeros: La Comisión Ejecutiva de la Federación Socialista Vasca, congeda acordó en su última reunión convocar al Pleno de delegados para el domingo, 3 de julio, a las nueve y media de la mañana, en la Casa del Pueblo de Beracaldo.

La importancia y urgencia de esta reunión nos ha hecho prescindir por esta vez de la formalidad reglamentaria que para la convocatoria de estas reuniones merca nuestros estatutos fedrativos, por lo que el orden del día confeccionado por la Comisión Ejecutiva ha de ser el siguiente:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de cuentas de la Federación.
- 3.º Idem id. de «La Lucha de Clases».
- 4.º Situación de la Federación, número de Agrupaciones y afiliados que la componen.
- 5.º Gestión de la Comisión Ejecutiva.
- 6.º Proposiciones urgentes de las Secciones.

Bilbao, 23 junio 1921.—Francisco Urquijo, secretario; Juan Gracia, presidente.

Consejo de guerra

BENAVENTE, 28.—Se halla pendiente de la resolución definitiva del capitán general el fallo dictado por el Consejo de guerra que juzgó a diez y nueve trabajadores agrícolas por los sucesos ocurridos en Cercinos.

Las defensas, encomendadas a los capitanes señores Eli Tello, Ferrero y don Angel S. Pelayo, hicieron brillantísimos informes, demostrando la inocencia de los procesados, para los cuales pidieron la absolución.

La petición fiscal era de dos años, cuatro meses y días para ellos, y de un año, ocho meses y días para los demás, decidiendo el Tribunal la libre absolución de diez y ocho compañeros de reclusión de otro a seis meses de reclusión.

El defensor señor Pelayo ha elevado recurso solicitando fallo absolutorio para este compañero, contra el cual no hay pruebas terminantes de participación en el delito.—C.

De la catástrofe ferroviaria

EN FAVOR DEL MAQUINISTA PRESO

Ha comenzado a exteriorizarse con toda energía el profundo disgusto que siente el personal ferroviario ante la situación en que se ha colocado al maquinista del tren de Toledo, Fernando Moreno, sujeto a proceso y encarcelado, sin que se le admita fianza para concederle la libertad provisional.

Señalarle como único culpable de una catástrofe cuyos orígenes radican en la defectuosa organización de los servicios lo consideramos desde el primer momento como enormidad que no podía prevalecer, aunque para ello pusiera en juego todas sus poderosas influencias la Compañía.

Tal opinión se confirmó en la visita que nuestro compañero el diputado socialista Andrés Sabarín hizo al maquinista preso en Getafe, acompañando a la Comisión del Congreso nacional ferroviario recientemente celebrado en Madrid.

Bien nos ha parecido que se haya referido al maquinista Montero el homenaje debido a su heroísmo. Pero de líneas como puede extremarse el contraste, acumulando sobre otro obrero, también conmovido y celoso cumplidor de sus deberes, todo género de culpas que sin duda están diluías entre elementos cuya posición les pone al abrigo de las severas pesquisas judiciales.

Los actos de enérgica solidaridad que se muestran dispuestos a realizar los ferroviarios de Madrid a Zaragoza y a Alicante porque que darán el resultado satisfactorio de reponer al maquinista Moreno en la situación honrosa del que no ha cometido ningún delito.

LABORANDO

EL RAMO DE CONSTRUCCION

En nuestro artículo anterior que en otro trabajo exponíamos lo que puede hacer la nueva Federación de la Edificación, basando al que van dedicadas estas líneas...

Las y Tejeros, con un total aproximado de 15.000 federados. Por la labor realizada ya y por la que se está realizando creamos que no sólo los obreros de esta industria en Madrid...

una vez constituida, ha de ingresar en la Federación Internacional de Obreros de la Edificación, estrechando así más aún la solidaridad de los obreros del mundo entero.

Manuel MUÑO

Madrid, junio 1921.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Madrid ha perdido varios millones de pesetas por efecto de la incautación de la Fábrica del Gas, que fué una jugada preparada por unos cuantos políticos de la vieja escuela municipal para salvar de la quiebra a la Compañía que tenía la concesión.

Califica de inmoral, más que de ilegal, la incautación, diciendo que el Ayuntamiento y el vecindario de Madrid han perdido más de cinco millones.

El alcalde reconoce la torpeza de la incautación; pero niega que se le vaya a regular nada a la Empresa.

Cordero le contesta que puede poner el calificativo que quiera; pero es indudable que se le van a regalar a la Compañía cerca de 20 millones de pesetas.

Saborit dice que el alcalde no ha contestado a lo esencial de las palabras del señor Calzado, admitiéndose a la petición de responsabilidades.

Dice que, aunque no le merezca confianza la administración de justicia, pide que se tome el acuerdo de exigir responsabilidades de verdad, para evitar una nueva página vergonzosa.

Le contesta el alcalde, diciendo que esto no es el momento oportuno para ello. Rectifica Saborit, y pide la opinión de todos los concejales, para evitar que el día que se fuese a tomar el acuerdo de pedir responsabilidades no haya en el salón tantos concejales como los que hay hoy para votar la devolución de la Fábrica.

El señor Serrán, por la minoría conservadora, dice que no es el momento oportuno para pedir responsabilidades, y que el señor Prado y Palacio no hizo más que cumplir un acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Onís, por los mauristas, se muestra partidario de exigir responsabilidades y de que se haga la devolución de la Fábrica.

Intervienen nuevamente varios concejales, y el alcalde dice que antes de pedir las responsabilidades se necesitan dos condiciones previas: liquidar todo lo referente al asunto que se debate y que haya un informe previo de los técnicos para pedir aquellas.

Nuevamente interviene Cordero, insistiendo en poner de manifiesto los perjuicios que se han ocasionado al Ayuntamiento y a los particulares y en que se le regalan a la Compañía más de 15 millones.

Pide se exijan responsabilidades, aunque tiene la evidencia de que en España no se las exigen a ningún ex ministro, y de que muchos de los que hoy votan por pedirlos no lo mantendrán después.

Saborit pide que se esclarezca la posición de los que no quieren pedir ahora las responsabilidades.

El señor Saornil dice que votará el dictamen condicionadamente, y que suscribe la proposición pidiendo responsabilidades.

El señor Alvarez Villamil, por los reformistas, dice que votará el dictamen, y en cuanto a las responsabilidades, cree que se deben exigir después de la devolución.

El señor Marcos se adhiere al criterio del alcalde.

El señor Asprón dice que votará el dictamen y que se pidan ahora las responsabilidades.

Se pone a votación la totalidad de la ponencia, siendo aprobada, con los votos en contra de la minoría socialista y de los concejales García Cortés, Saornil y Reglero.

Se pasa a discutir el artículo de la ponencia, devolviendo la Fábrica del Gas y el pliego de condiciones para dotarla de servicio de alumbrado público por gas y electricidad, siendo aprobadas, con algunas pequeñas enmiendas y con el voto en contra de la minoría socialista.

Se pone a votación la proposición de pedir hoy se exijan responsabilidades al alcalde y concejales que aprobaron la incautación o de que, con arreglo al criterio expuesto por el alcalde, estas responsabilidades se pidan después de liquidar el asunto y previo informe técnico.

Señores concejales que votaron por que el Ayuntamiento pida que se exijan ahora las responsabilidades: Alvarez Herrero, Arribas, Asprón, Calzado, Cordero, García Cortés, García Miranda, García de Vinuesa, López Baeza, López Dóriga, Navarro Enciso, Onís, Reglero, Saborit, Saornil, Silva y Tato y Amat, Total, 17.

Votaron por el criterio del alcalde, y por tanto en contra de que se pidan las responsabilidades inmediatamente, los siguientes señores: Alvarez (R.), Villamil, Bustillo, Cubero, Díaz Agero, Fernández García, Fraile, García Revenga, conde de Linares, Marcos Manchón, Martín, Palomero, Rodríguez y González, Ruizmonte y Serrán, Total, 14.

Se levantó la sesión a las tres menos minutos de la tarde.

ANTE LA CRISIS

Ayer celebraron los ministros el anunciado Consejo preparatorio del que hoy se verificó en Palacio.

La nota oficiosa, como siempre, dice lo contrario de la verdad de lo sucedido.

A la salida, agregamente, los consejeros de don Alfonso hablaron de que les unía un estrecho patriotismo y una franca cordialidad.

Pero el desenlace de la farsa no se hará esperar.

El presidente del Consejo, al decir de sus últimos, está ya decidido a echar por la borda tan pesada carga como la que le desearon a la muerte de Dato, y no quiere seguir en el Gobierno de ninguna manera.

Por su parte, el señor Bugallá se considera impotente para evitar lo que sucede en Barcelona, y reconociendo su fracaso, no quiere tampoco continuar en el Gobierno.

Es un caso de descomposición absoluta el que presentan las derechas, que debe servir de lección a los liberales, si fueran llamados al Poder.

Aunque, en realidad, la descomposición es de sistemas, de régimen, más que de personas y de partidos.

PROPAGANDA SOCIALISTA SAVORIT, A GUADALAJARA

DON BENITO, 29.—El domingo se celebró el anunciado mitin de propaganda socialista en el local de la Cooperación de Zapateros.

Hubo gran concurrencia, que aplaudió a los compañeros Casado, Andujar y Cecilio Gallego, de la localidad, y al camarada Andrés Saborit, que pronunció un discurso de doctrina socialista muy oportunamente expuesta.

En esta localidad no tenemos división, por fortuna. La organización es poderosa, y la visita de Saborit servirá para fortalecerla más aún, porque la Juventud Socialista, las Sociedades Obreras y los elementos de la Agrupación, fuertemente identificados, haremos frente a los embates del caciquismo, que saldrá ganando si hubiese echado raíces el radicalismo de opereta de algunos danzantes de la corte.—A.

COMISION OBRERA EN MADRID

Se encuentra en Madrid una Comisión de la Sociedad «Luz del Obrero», de Bédar (Almería), compuesta por los compañeros Alonso Gómez Rubio y Manuel Barón Yáñez, con objeto de recoger del ministerio de Fomento la construcción del camino vecinal de Bédar a Los Gallardos, cuya construcción servirían para atenuar en parte la enorme crisis de trabajo que en Bédar existe, donde pasa de 500 el número de obreros sin trabajo.

Han visitado a tal fin a la Comisión Ejecutiva de la Unión y del Partido.

LA AGRESION A MADURELL

Al buen lun-lun, con la desorientación de que da muestras la policía en muchos de los hechos sangrientos a que se da cierto carácter social, se está procediendo alabandramente a la detención de significados compañeros de la Sociedad de Albañiles, que se han destacado siempre en asambleas y Comisiones como defensores los más decididos de los procedimientos de serenidad, que excluyen toda participación de la violencia en la resolución de los conflictos sociales.

José Olalla, Luis Serrano, Raimundo Sanz, Vicente Serrano, Jacinto Pinar, Francisco Olalla, entre otros detenidos, son todos del grupo de trabajadores sensatos, cuya moderación y ecuanimidad han merecido de los exaltados los más duros denuestos, y en algunos casos injurias por supuestas relaciones con los patronos, que nunca han existido con el carácter que se les quería dar.

Verdaderos pelos de ciego, que esperamos sean rectificadas en seguida, constituyen la actuación de la policía en estos momentos, esperando del azar una pista que les guíe hacia el paradero de los autores de un atentado, que tal vez ahora se hallen tan tranquilos como podrá estarlo el Casanella a quien los agentes pisaban los talones.

FABULAS TENDENCIOSAS

Por la mayor parte de la prensa ha circulado una versión tendenciosa, que con abundante lujo de detalles, producto de una exuberante fantasía, describe una supuesta reunión en la que se fraguó el consabido complot origen del atentado.

La especie es demasiado burda para que nos entrelengamos en refutarla, y sólo acredita exceso de mala fe en los que con fines interesados la lanzaron a la publicidad.

La Sociedad de Albañiles, como una de las más antiguas y prestigiosas Sociedades de la Casa del Pueblo, no ha patrocinado nunca ni defendido la comisión de hechos como el que nos ocupa, por considerar que de ellos sólo pueden derivarse grandes males para la organización obrera.

Tales prestigio y seriedad han sabido mantenerlos con gran energía los citados compañeros que se hallan detenidos, frente a pequeños núcleos que discrepaban en ocasiones de esta táctica moderada.

Además, es lo cierto que de la solución de la huelga se hallaba encargada la Federación local de la Edificación, con absoluta independencia de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo». Como es absolutamente exacto que de no haber muerto el señor Madurell tal vez hubieran tenido pleno éxito las gestiones conciliadoras, en las que tenían intervención los dos patronos que acompañaban al señor Madurell cuando fué herido.

¿QUE SE PRETENDE?—DETENCIONES QUE PROVOCAN UN CONFLICTO

Esta mañana, poco después de las diez obreros que trabajan en el nuevo Palacio de Justicia (antiguas Salas) se produjo un hecho que ha comenzado a tener graves consecuencias. Varios policías, acompañados de un sujeto llamado Félix Ortega «Vedrine», bien conocido por desdeña al deporte de traicionar en las huelgas de albañiles, procedieron a la detención de cuantos albañiles se hallaban caprichosamente el citado sujeto.

Y ante a estupor y la indignación de sus compañeros se condujo detenidos a la Dirección de Seguridad a los obreros albañiles compañeros Juan Iglesias, Julián Gómez y Francisco Bazúa.

La protesta de los operarios se concretó en seguida en movimiento espontáneo de abandono del trabajo y propósito de seguir a los detenidos, que no se realizaron porque se impuso el buen sentido de los que aconsejaron no se diera más alcance a la protesta.

Pero el hecho en sí, como sí o sí, reviste extrema gravedad, ya que de éste se deriva en la intención, produce el efecto de provocar una agitación extrafuerza en los obreros del ramo de construcción, formando ambiente para más graves movimientos, tal vez graves para los que abriga siniestros propósitos de confusión y represalia.

Se va a persistir en esta acción imprudente y de verdadera provocación? Los que defienden los prestigios de la policía tienen el deber de no mezclarla en estos turbios menesteres.

Nosotros ya dejamos señalado dónde están los responsables de lo que pueda ocurrir.

VISITA AL SEÑOR PINIES

Esta mañana, en el ministerio de Gra-

SAVORIT, A GUADALAJARA

El domingo 3 de julio se celebrará en Guadalajara un mitin socialista, en el que tomará parte nuestro compañero Andrés Saborit.

Con este motivo irán de Madrid algunos compañeros a pasar el día en Guadalajara.

Las huelgas de Santander

Seis meses hace que se planteó en Santander una huelga de metalúrgicos, y que no se ha resuelto aún por la intransigencia de la clase patronal, que pretende destruir la organización.

A más de este conflicto, se han suscitado otros, que hace que la situación en la capital montañesa sea de una anomalía constante.

Entendemos nosotros que si el ministerio del Trabajo ha de cumplir los fines para que fué creado, sería más que conveniente, necesario que enviara a Santander un delegado suyo para que viera el modo de intervenir y si era posible resolver las huelgas allí planteadas.

TRABAJADORES: UNA SOCIEDAD QUE NO PUEDE VIVIR SIN GUERRAS NO ES UNA SOCIEDAD CIVILIZADA

TRABAJADORES: UNA SOCIEDAD QUE NO PUEDE VIVIR SIN GUERRAS NO ES UNA SOCIEDAD CIVILIZADA

La falacia de todo esto fué pronto advertida; pero ya se había logrado, en parte, el efecto perturbador que se propusieron los autores de este plan.

Se invadió el teatro de la Casa del Pueblo, y ante la excitación de los reunidos y las advertencias que la policía hizo prohibiendo la celebración del acto, sus organizadores no comparecieron, aunque gozaban con el espectáculo que habían provocado.

Fué difícil convencer a todos de la falsedad de tal convocatoria; pero al fin el salón teatral quedó desolado, sin que los incidentes naturales de tal confusión tuvieran consecuencias demasiado desagradables.

Esta hazaña de los que así quieren jugar con la clase trabajadora madrileña descubre cuáles es el temple revolucionario de los que para cultivar la algarada están en el mundo, y de mal gusto no tienen inconveniente en suplantar nombres respetables de compañeros, cometiendo actos que tienen toda la característica de vulgares delitos comunes.

Hay un propósito de perturbación que daña directamente a las Sociedades Obreras, contra el cual tiene que reaccionar energicamente la clase trabajadora si no quiere verse envuelta en el ambiente enrarecido, del que sólo pueden obtener provechosos frutos los que añaban la división del proletariado madrileño para satisfacer sus desmedidas codicias de explotación. Si ayer hubiera ocurrido un choque sangriento con la fuerza pública, tendríamos que lamentar hoy víctimas, estaríamos sacrificados por los que se esconden tras del anonimato para dar satisfacción a sus morbosos instintos de agitadores, que están haciendo el juego a la burguesía española.

Que lo ocurrido sirva de lección para desenmascarar a estos insensatos.

Hace días prevenimos a los trabajadores contra esta clase de maniobras. El hecho de ayer, segunda hazaña de la serie, es lo suficientemente evidente para colocar a cada uno en su lugar.

NOTA DE LA FEDERACION LOCAL DE LA EDIFICACION

Con objeto de orientar a la opinión pública, a fin de que no sufra extravío al juzgar determinados acontecimientos, interesa a la Federación local de la Industria de la Edificación hacer constar lo siguiente:

Primero. Que hemos condenado, condenamos y condenaremos siempre determinados procedimientos de violencia, por entender y creer honradamente que la profunda conmoción que está removiendo al mundo entero no es ni puede ser lucha de individuos, sino lucha de clases; contienda de hombres, no de fieras; pugna inteligente, y no violenta, que al final ha de dar el triunfo al más capaz, que será en definitiva el más fuerte.

Segundo. Que en todo momento, y a pesar de la pugna existente entre el magistro señor Madurell y el ramo de la edificación de Madrid, las relaciones entre ambas partes dignas se han mantenido, como se puede demostrar, dentro de los límites de la mayor cordialidad, y sin salirse de las normas correctas que la vida de relación impone a los hombres conscientes y educados.

Tercero. Que tanto el señor Madurell como la representación obrera sentían vivos deseos de que el conflicto terminase, por no convenir su continuación a los intereses de ambas partes.

Cuarto. Que con este objeto beneficioso para todos se había entrevistado la representación obrera dos horas antes del atentado con los señores representantes de la Casa Butems, para tratar de un conflicto existente en dicha Casa y que tenía relación con la huelga del señor Madurell, y en tal entrevista ofrecieron dichos señores hablar al señor Madurell para que éste y la representación obrera resolviesen tan largo conflicto, interesándonos hacer resaltar que creemos que dichos señores acompañaban a Madurell para plantearle el ofrecimiento hecho a la representación obrera dos horas antes.

Quinto. Que la clase trabajadora del ramo de la edificación es ajena a tales hechos y procedimientos, y protesta contra el atentado de que ha sido víctima el señor Madurell, así como también contra la ciego conducta de las autoridades, que stematícamente encarcelan a significados compañeros, que durante su vida de luchadores han demostrado hasta la saciedad su honradez, su conciencia y la acertada orientación que han dado a la clase trabajadora.

La Comisión Ejecutiva de la Federación de Obreros de la Edificación.

EN LA CASA DEL PUEBLO

UNA CONVOCATORIA FALSA

Elementos que explotan el sentimentalismo de las masas obreras, justamente sobrecitado con la represión inculcable que se realiza en Barcelona, pusieron en práctica ayer tarde el procedimiento de utilizar convocatorias anónimas, que se repartieron con profusión a la hora de salida del trabajo en otras y talleres, invitando a un mitin en el que se decía tomarían parte distintas representaciones comunistas y sindicalistas.

La maniobra fué advertida por obreros de la Casa del Pueblo, quienes procuraron entrar a sus compañías, de que no existía organización seria de tal mitin. Pero las hojas repartidas entre los obreros de distintos oficios lo habían sido con tal abundancia, que no se pudo evitar que el engaño surtiera sus efectos entre grandes grupos de obreros.

Para dar carácter legal a esta superchería se recurrió también a un ardid altamente censurable. Tomando el nombre de nuestro compañero Regino González, y utilizando un sello arrebatado de la Federación de Juventudes Socialistas, se dirigió un oficio a la Dirección de Seguridad solicitando permiso para un mitin, con determinado objeto, y dando como oradores los nombres de compañeros completamente ajenos a lo que se tramaba.

La falacia de todo esto fué pronto advertida; pero ya se había logrado, en parte, el efecto perturbador que se propusieron los autores de este plan.

Se invadió el teatro de la Casa del Pueblo, y ante la excitación de los reunidos y las advertencias que la policía hizo prohibiendo la celebración del acto, sus organizadores no comparecieron, aunque gozaban con el espectáculo que habían provocado.

Fué difícil convencer a todos de la falsedad de tal convocatoria; pero al fin el salón teatral quedó desolado, sin que los incidentes naturales de tal confusión tuvieran consecuencias demasiado desagradables.

Esta hazaña de los que así quieren jugar con la clase trabajadora madrileña descubre cuáles es el temple revolucionario de los que para cultivar la algarada están en el mundo, y de mal gusto no tienen inconveniente en suplantar nombres respetables de compañeros, cometiendo actos que tienen toda la característica de vulgares delitos comunes.

Hay un propósito de perturbación que daña directamente a las Sociedades Obreras, contra el cual tiene que reaccionar energicamente la clase trabajadora si no quiere verse envuelta en el ambiente enrarecido, del que sólo pueden obtener provechosos frutos los que añaban la división del proletariado madrileño para satisfacer sus desmedidas codicias de explotación. Si ayer hubiera ocurrido un choque sangriento con la fuerza pública, tendríamos que lamentar hoy víctimas, estaríamos sacrificados por los que se esconden tras del anonimato para dar satisfacción a sus morbosos instintos de agitadores, que están haciendo el juego a la burguesía española.

Que lo ocurrido sirva de lección para desenmascarar a estos insensatos.

Hace días prevenimos a los trabajadores contra esta clase de maniobras. El hecho de ayer, segunda hazaña de la serie, es lo suficientemente evidente para colocar a cada uno en su lugar.

LAS CORTES, CERRADAS

Esta tarde ha leído el jefe del Gobierno el decreto de suspensión de Cortes, sin que haya, al parecer, cambio de Gobierno.

No creemos que pueda mantenerse esta situación, a pesar de los esfuerzos que para sostenerla haga quien tiene interés en desprestigar al Parlamento y consolidar el régimen personal.

El temor a las Cortes está basado en la persistencia en la política de represión que se sigue en Barcelona, y acaso en complicaciones en Marruecos, para donde no sería extraño se mandaran mevas fuerzas militares.

ACCION OBRERA

SINDICATO METALURGICO «EL BALUARTE».—Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria, continuación de la anterior, esta noche, a las ocho, en el teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, 15, para tratar los siguientes puntos que quedaron por discutir:

Primero. Los delegados al Congreso de la Federación Nacional de Metalúrgicos de España darán cuenta de su gestión en el mismo.

Segundo. Juzgar la conducta de varios compañeros.

ASOCIACION DE DEPENDENCIA DE TEATROS.—Para tratar de asuntos de verdadera importancia para esta Asociación y de urgencia se reunirá en asamblea extraordinaria el próximo sábado, día 2 de julio, a las horas de costumbre, en su domicilio social.

SOCIEDAD DE OFICIALES PINTORES DECORADORES.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana viernes, a las ocho de la noche, en su domicilio social, calle de Piamonte, 2 (salón grande), con objeto de elegir los cargos de la Junta directiva que cesan en este mes.

DEPENDIENTES DE COMERCIO.—Esta Asociación ha dado a la publicidad la siguiente nota oficiosa: «La Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca pone en conocimiento del público que a partir del día 1 de julio las horas de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles regirán como sigue: de nueve de la mañana a una y media de la tarde, y de cuatro y media de la tarde a ocho de la noche.

Los dependientes, por su parte, deberán hacer cumplir la jornada de ocho horas, según el pacto concertado con nuestra clase patronal, denunciando a los infractores de la ley.»

Café de la Casa del Pueblo

Platos para el día 1 de julio.—A las doce: Cordero y sopa, 75 céntimos.—A las seis: Estofado de vaca, 90 céntimos.